

Fecha:	sábado, 27 de junio de 2026	Hora:	18:00
Asunto:	DECISIÓN Nº 15. Tiempo Neutralización TC 9 (definitivo)	Documento N.º:	45
De:	Comisarios Deportivos	Número páginas:	1
A:	Director de Carrera	Archivos adjuntos:	0
CC:	Relaciones con los Concursantes Jefe de Cronometraje		

Habiendo recibido el Informe nº 7 del Director de Carrera de la prueba referente a la interrupción parcial del Tramo Cronometrado número 9, denominado LOS MORISCOS-OJOS DE GARXA, como consecuencia del accidente sufrido por el participantes Nº 7, a la vista de los detalles que figuran en dicho informe y después de analizar los tiempos, los Comisarios Deportivos, en aplicación de lo señalado en el Art. 9.30 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto – CCRA 2026 y en virtud del Art. 35.16.1 del Reglamento Deportivo del Super-Campeonato de España de Rallyes 2026, han acordado tomar las siguientes medidas:

1. Aplicar definitivamente los tiempos realizados en el TC 6 a todos los participantes afectados: 9, 10, 14, 16, 17, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 31, 34, 32, 36, 37, 38, 39, 30, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 61, 62, 59, 53, 63, 64, 65, 68, 69, 70, 72, 49, 71, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 87, 88, 86, 89, 93, 92, 95, 96, 99, 100, 101, 103, 105, 201, 202, 203, 204, 207, 208, 209, 210, 211 y 212


D. Acaymo Reyes Rodríguez
Presidente CC.DD


D. Francisco Sánchez Dguez.
Comisario Deportivo


D. David Rivero Suárez
Comisario Deportivo

Publicar en el Tablón Oficial de Avisos SI ☒ NO ☐